

INVITACIÓN PÚBLICA No. 08 de 2017.

OBJETO: EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, ESTA INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS OPERADORES FORESTALES DE VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF, PARA QUE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA APOYAR A FINAGRO, TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE, EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO O MANTENIMIENTO DESARROLLADAS CONFORME LOS PEMF, EN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL QUE TENGAN CONTRATOS O ACTOS ADMINISTRATIVOS CIF VIGENTES DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017

Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes.

En cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma del proceso correspondiente a la presente invitación pública, nos permitimos presentar el siguiente resultado:

OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO	REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO	REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO
GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S. PARA LA ZONA 1 830.128.894-1	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
CONSORCIO FORESTAL CIF - PARA LAS ZONAS 1,2 Y 3.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		
INVITACIÓN PÚBLICA No. 008-2017		
OFERENTE		GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S. NIT. 830.128.894-1
REQUISITOS		CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del oferente. (ANEXO 1)	✓
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Persona jurídica Nacional, Extranjera con sucursal en Colombia, Consorcio y/o Unión temporal	✓
	El oferente deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, que, dentro de su objeto social, se contemple: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de silvicultura y otras actividades forestales. • Actividades relacionadas con el objeto de la presente invitación. 	NO CUMPLE (Las actividades señaladas en el certificado de existencia y representación legal, no corresponden con las requeridas en los Términos de Referencia, situación que no es subsanable)
	Las personas jurídicas deberán haber sido constituidas al menos con dieciocho (18) meses de antelación a la presentación del ofrecimiento del servicio objeto de la presente invitación, y tener una duración superior al plazo del contrato y dos (2) años más, lo cual se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación Legal.	✓
	Expedición del certificado de existencia y representación legal un (1) mes antes del cierre	✓
D.L.D. REP. LEGAL	Autorización para comprometer la sociedad	✓
D.L.D. REP. LEGAL	Fotocopia documento de identificación	✓
APORTES SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES	Certificación donde acredite estar al día en el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. Dicha certificación debe estar suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la sociedad oferente.	✓
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República	✓
	Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación	✓
	Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	✓
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN	Expedida por Representante Legal y Revisor Fiscal si se cuenta con este último	✓
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Certificación (ANEXO 3) firmada por el representante legal del oferente.	✓
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		NO CUMPLE (Las actividades señaladas en el certificado de existencia y representación legal, no corresponden con las requeridas en los Términos de Referencia y adenda numeral 3.3.1., situación que no es subsanable)

 INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA No. 008-2017			
OFERENTE		CONSORCIO FORESTAL CIF - PARA LAS ZONAS 1,2 Y 3.	
		CUMPLE/ NO CUMPLE	
REQUISITOS		CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO FORESTAL - CONIF	E. DE LA CRUZ CONSTRUCCIONES S.A. NIT. 830.116.891-6
		CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del oferente. (ANEXO 1)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Persona jurídica Nacional, Extranjera con sucursal en Colombia, Consorcio y/o Unión temporal. * Para el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá como habilitado si uno de los integrantes cumple con lo solicitado. (Según Adenda 1 a los TR)	✓	✓
	El oferente deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, que, dentro de su objeto social, se contemple: • Actividades de silvicultura y otras actividades forestales. • Actividades relacionadas con el objeto de la presente invitación.	✓	✓
	Documento de Constitución del Consorcio y Formatos CNT-FOR-010 y CNT-FOR-011 para Uniones Temporales y Consorcios; contenidos en los anexos 2A o 2B. Participación no inferior al 10%, señalar reglas básicas y responsabilidad. Vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más, incluida su liquidación.	NO CUMPLE (El término de duración del consorcio no se ajusta a lo requerido en los términos de referencia de la invitación, pues el documento de constitución del Consorcio aportado por el oferente señala un término de duración de un año y los términos exigen 3 años, en el documento de conformación del consorcio no se indico expresamente que los miembros del consorcio se obligan a responder solidariamente frente a las obligaciones contraídas ante FINAGRO, no se aportaron los formatos CNT-FOR-010 y CNT-FOR-011.)	
	Las personas jurídicas deberán haber sido constituidas al menos con dieciocho (18) meses de antelación a la presentación del ofrecimiento del servicio objeto de la presente invitación, y tener una duración superior al plazo del contrato y dos (2) años más, lo cual se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación Legal.	✓	✓
	Expedición del certificado de existencia y representación legal un (1) mes antes del cierre	✓	✓
	Autorización para comprometer la sociedad	✓	✓
D.I.D. REP. LEGAL	Fotocopia documento de identificación	✓	✓
APORTES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES	Certificación donde acredite estar al día en el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. Dicha certificación debe estar suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la sociedad oferente.	✓	✓

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	✓	✓
	Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación		
	Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	✓	✓
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN	Expedida por Representante Legal y Revisor Fiscal si se cuenta con este último	✓	✓
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	Certificación firmada por el representante legal del oferente. (ANEXO 3)	✓	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		NO CUMPLE (El contrato de conformación de consorcio de fecha 14 de agosto de 2017, no cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia numeral 3.1.2, ya que la duración del consorcio es inferior a lo establecido por los Términos y la responsabilidad solidaria debía ser pactada de manera expresa; no se hizo así, y dicha situación no es subsanable)	

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO



A. OBSERVACIONES GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS – ZONA 1.

1) En lo relacionado por la empresa a la **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** resumida en cinco (5) contratos, **no cumple** ya que en estas certificaciones aportadas no se encuentra el área constatada por la empresa en el ejercicio del proyecto, lo que no permite verificar lo establecido en los términos de referencia.

2) En lo relacionado al Director Técnico (Mauricio López Ruiz), las siguientes experiencias específicas relacionadas **no cumplen**, ya que los siguientes contratos no pertenecen a proyectos de plantaciones forestales comerciales:

- Plantación cercado cuenca río frío (Tabio), Plantación árboles cuenca 14 vereda el Roble (Gachancipa), Plantación y cercado cuenca Sonsa y Sonsa Salitre (Villapinzón),
- Plantación de árboles y construcción de cercas Cuenca Río Bojaca vereda Mancilla, (Facatativá-Cund),
- Plan de Ordenamiento de las cuencas altas de los Ríos San Juan y Andaguada y Reforestación de 22.000 árboles, fertilización y 2.700 ml de cercas de alambre en quebrada-Honda, (Tena)

3) En lo que respecta a la Ingeniera Técnico-Administrativa (Ximena Castro), la siguiente experiencia específica relacionada **no cumple** ya que el contrato no pertenece a proyectos de plantaciones forestales comerciales:

- Mantenimiento silvicultural de arbolado que presenta interferencias con las redes eléctricas para Codensa y la empresa de energía de Cundinamarca.

4) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (Edwin Felipe Villate), las siguientes experiencias específicas relacionadas **no cumple**, ya que los siguientes contratos no pertenecen a proyectos de plantaciones forestales comerciales:

- Contrato 089-2012 (EDESA SA), Fortalecimiento de los procesos de protección de las micro-cuenca abastecedora de acueductos en área de influencia de la superintendencia de operaciones de Apiay,
- Contrato de Apoyo Interinstitucional 2011-142 y el contrato No 0029-10

5) En lo relacionado al Ingeniero de Geo-Posicionamiento (William Antonio), las siguientes experiencias específicas relacionadas **no cumplen**, ya que los siguientes contratos no pertenecen a proyectos forestales :

- Plan de ordenación y manejo de la cuenca Hidrográfica del Río Fonce, Contrato 004-0086-2012 formulación del Plan de Ordenamiento y manejo de la cuenca del río Lebrija,

- Diseño de medidas ambientales para el llenado del embalse Zanja Honda (Triángulo del Tolima),
- Diagnóstico de los elementos del Ecosistema Seco y Xerofita Andina y Estudios de balance hídrico en cuencas que pertenecen a la región andina.



6) Dentro de la hoja 235 (Oferta económica) no es claro el detalle de las cantidades de profesionales que van a utilizar y sus dedicaciones, todo enmarcado dentro de lo contenido en los términos de referencia.

B. OBSERVACIONES CONSORCIO FORESTAL CIF – ZONA 1.

1) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (Andrés Felipe Castro) la siguiente experiencia específica relacionada en la oferta **NO CUMPLE** con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:

- Plan Verde (Bosques para Paz).

2) En lo que respecta a la Ingeniera Geo-Posicionamiento (Adriana Abondano), la siguiente experiencia específica relacionada en la oferta **NO CUMPLE** con lo solicitado para proyectos forestales:

- Diferentes proyectos (Ecoforest).
- PEL-DAA S.E COROCORAS-CPE6, C
- Cartografía Panamá
- Diferentes proyectos (MCS)

4) En lo relacionado al Ingeniero de campo (Javier Augusto Triana) la siguiente experiencia específica relacionada en la oferta **NO CUMPLE** con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:

- Contrato 372-2013
- Contrato 315-2014

5) Agradecemos aclaren cuál de los Ingenieros de Logística de Campo es el que van a utilizar en la propuesta, ya que allegaron nueve (9) hojas de vida de este tipo de profesionales.

6) Dentro de la hoja 620 (Oferta económica) agradecemos nos aclaren la vinculación de veinte (20) Ingenieros de Campo para las respectivas visitas y si las actividades de visitas de proyectos sólo las van a realizar en un (1) mes o el tiempo con el cual van a contar con estos profesionales de campo.

C. OBSERVACIONES CONSORCIO FORESTAL CIF – ZONA 2.

1) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (Manuel Yaya) la siguiente experiencia específica NO CUMPLE con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:



- Omisión e Intensidad de Fertilización Nitrogenada y Fosforada en plantaciones de Eucalyptus nitens en Chile.



2) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (Mercedes Guzmán) la siguiente experiencia específica NO CUMPLE con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:

- Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato cuyo objeto consiste en ejecutar actividades silviculturales del arbolado urbano (JHD Ingenieros).
- Proyecto Forestal Integral para la participación comunitaria (PFINPAC)
- Actualización catastral Cundinamarca (Agustín Codazzi) y Recuperación de rondas de reforestación (APIFA).

3) En lo relacionado al Ingeniero de Geo-Posicionamiento (Ivanov Alexander Pineda) la siguiente experiencia específica NO CUMPLE con lo solicitado para proyectos forestales:

- Todas las certificaciones relacionadas para este aparte

4) Agradecemos aclaren las razones por las cuáles adjuntaron nueve (9) hojas de vida de los Ingenieros de Logística de Campo y cuál es el que presentan para la oferta.

5) Dentro de la hoja 569 (Oferta económica) agradecemos nos aclaren la vinculación de (16) Ingenieros de Campo para las respectivas visitas y si las actividades de visitas de proyectos sólo las van a realizar en un (1) mes o el tiempo con el cual van a contar con estos profesionales de campo, agradecemos aclaren este aparte con más detalle.

D. OBSERVACIONES CONSORCIO FORESTAL CIF – ZONA 3.

1) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (María Fernanda Garrido) la siguiente experiencia NO CUMPLE con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:

- Plan General de Ordenación Forestal del Quindío,
- Actualización de usos de la tierra del departamento de Risaralda
- NA (Reforestadora acción verde SA)

2) En lo relacionado al Ingeniero Técnico-Administrativo (Lady Marina Echeverry) la siguiente experiencia NO CUMPLE con lo solicitado para plantaciones forestales comerciales:

- Zonificación, ordenación forestal y ambiental en la zona Picudo, en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

3) En lo relacionado al Ingeniero de Geo-Posicionamiento (Omar Peláez) la siguiente experiencia NO CUMPLE con lo solicitado para proyectos forestales:

- Sistemas básicos de información municipal-Sisbim (13 meses),
- Estudio Parte alta de la subcuenca del Río Chenche,
- Sistemas básicos de información municipal-Sisbim (8 meses),

- Sistemas básicos de información municipal-Sisbim (9 meses),
- Sistemas básicos de información municipal-Sisbim (7 meses).



4) Agradecemos aclaren las razones por las cuáles adjuntaron nueve (9) hojas de vida de los Ingenieros de Logística de Campo y cuál es el que presentan para la oferta.

5) Dentro de la hoja 505 (Oferta económica) agradecemos nos aclaren la vinculación de veinte (10) Ingenieros de Campo para las respectivas visitas y si las actividades de visitas de proyectos sólo las van a realizar en un (1) mes o el tiempo con el cual van a contar con estos profesionales de campo.